



Resolución de Decanato **556 / 2025 - TAR -UNSa**
APRUEBA Y AUTORIZA LA LIQUIDACION DE VIATICO POR MISION OFICIAL
EN PERU PROF. BETINA CAMPUZANO - EXPTE 401/25
De: Tartagal - Direccion Contable y Patrimonial



Salta,
29/12/2025

VISTO:

La Nota de fecha 10 de julio de 2.025 (fs.54), presentada por el Dra. Betina Campuzano, Docente de la Carrera Profesorado y Licenciatura en Letras de la Facultad Regional Multidisciplinar Tartagal; y

CONSIDERANDO:

Que mediante dicha nota solicita ayuda económica para solventar gastos por su participación como Expositora en el "XLV CONGRESO IILI" organizado por la Pontificada Universidad Católica del Perú.

Que el mencionado evento se llevó a cabo en la ciudad de Lima (Perú), los días 16 al 18 de julio del corriente año.

Que, mediante Resolución de Consejo Directivo 123/2025-TAR-UNSa de la Facultad Regional Multidisciplinar Tartagal, en acuerdo con el Dictamen de Comisión de Hacienda, se otorga la ayuda económica solicitada por la Docente, conforme lo establece el Artículo 2º de la Resolución Nº 503-SRT-18.

Que corresponde emitir resolución de aprobación del gasto.

POR ELLO,

EL VICEDECANO DE LA

LA FACULTAD REGIONAL MULTIDISCIPLINAR TARTAGAL

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Aprobar lo actuado y autorizar el gasto por la suma de PESOS: DOSCIENTOS DIEZ MIL (\$ 210.000,00), por la liquidación de 8 (ocho) bloques de viático (a razón de \$ 26.250,00 cada uno), a la Dra. Betina Campuzano, por la misión oficial realizada en la ciudad de Lima (Perú) los días 16 al 19 de julio de 2.025.

ARTICULO 2º.- Imputar el gasto a la siguiente partida y por el monto que se consigna: 3.7.2 Viático: Pesos: Doscientos diez mil (\$ 210.000,00) del Presupuesto de la Facultad Regional Multidisciplinar Tartagal.

ARTICULO 3º.- Comunicar a Dirección General de Administración de la Facultad, Dirección de Patrimonio, Secretaría Administrativa, Dirección de Contabilidad y Dirección General de Administración, a sus efectos.

soi


T.U.P. Adrián B. Ortega
SECRETARIO ACADEMICO
ADMINISTRATIVO
FACULTAD REGIONAL
MULTIDISCIPLINAR TARTAGAL - U.N.S.a.




Mg. Juan S. Escalante
VICEDECANO
Facultad Regional
Multidisciplinar Tartagal - U.N. Sa.